

## ANUNCIO

**ASUNTO: DOS PLAZAS DE MONITOR INFANTIL PARA EL PROGRAMA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR. REF<sup>a</sup>: SEC-jbm.**

El tribunal, en sesión de 3 de febrero, ha resuelto lo siguiente:

“APERTURA DE SOBRES PARA LA IDENTIFICACIÓN. Ante los aspirantes se procede a la apertura de los sobres identificativos con el resultado siguiente:

RELACIÓN IDENTIFICATIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO PRIMERO (Número. Puntuación del primer ejercicio. Nombre):

- 1001:5. Mónica Jiménez Carretero.
- 1003:5. Marina Ivorra Ramos.
- 1005: 5'56. Bárbara Ivorra Navarro.
- 1007: 6'63. Sara González Baeza.
- 1008: 5'50. Laura García Hernández.
- 1010: 6'25. María Isabel Hernández Calero.
- 1020: 5. Ana Cabrera Quiles.
- 1039: 7'75. María Cristina Ruiz López.
- 1040: 6'87. Eva María Roselló Magán.
- 1042: 5. Concepción Rodríguez Martínez.

D. Antonio Llorens se ausenta.

VALORACIÓN DEL CONCURSO. El tribunal se desplaza a las oficinas municipales y efectúa la valoración siguiente:

CRITERIOS PREVIOS.

CURSOS. El tribunal, vinculado por el contenido de las bases particulares y generales, estima que los criterios de valoración contenidos en las mismas se resumen en los siguientes:

- **Ámbito:** Cursos relacionados con el objeto de la selección (con las funciones del puesto).
- **Organizados por** (base 9.2.2 de las generales):
  - Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP) u homologados por el mismo.

- Escuelas de formación de funcionarios a nivel estatal o de otras comunidades autónomas.
- Universidades.

Así, no se valoran los méritos siguientes:

- Títulos de valenciano, dado que las bases particulares no contemplan su valoración ni la misma encaja en el apartado cursos; valorados en base a su duración.
- Cursos impartidos por CEFIRE en cuanto impartidos por una escuela de formación de funcionarios de la Comunidad Valenciana no homologados por el IVAP.
- Cursos organizados por asociaciones privadas en virtud de convenios con Universidades dado que no están organizados por las mismas.
- Titulaciones superiores a la exigida en la convocatoria, en cuanto no tienen el carácter de curso de formación.
- Los certificados/cursos de aptitud pedagógica no se valoran como “cursos de formación y perfeccionamiento” en cuanto requisitos para el desempeño de la función docente.

**VALORACIÓN:**

MÓNICA JIMÉNEZ CARRETERO.

**CURSOS:**

- Adaptaciones curriculares: métodos y técnicas (Universidad de Alicante / UA): 0'1.
- Detección y respuestas educativas (UA): 0'1.
- Impulsivitat, hiperactivitat (Universidad de Valencia / UV): 0'1
- Llengües per a pensar, crear i comunicar-se (UV): 0'1

EXPERIENCIA: Cinco años y ocho meses como educadora de educación especial en la Consellería..... máximo (1 punto)

TOTAL..... 1'4.

MARINA IVORRA RAMOS.

**CURSOS:**

- Parlem en públic (UA)..... 0'1.
- Dinamització de la lectura (UA) ..... 0'1.
- Setmana de l'educació plurilingüe. Llengües a l'escola (UA) ..... 0'1.
- Escuela y sociedad (UA) .....0'1.

EXPERIENCIA: 3 meses como cuidadora de niños en guarderías y centros.....0'15

TOTAL..... 0'55

BÁRBARA IVORRA NAVARRO.

CURSOS: .....0

EXPERIENCIA: .....0

TOTAL..... 0

SARA GONZÁLEZ BAEZA.

CURSOS:

- Practicas de observación en los colegios (Universidad Castilla- La Mancha / UCM).....0'10
- Educación para la ciudadanía e interculturalidad (UCM).....0'10

EXPERIENCIA: .....0

TOTAL..... 0'20

LAURA GARCÍA HERNÁNDEZ.

CURSOS:

- Familias multiproblemáticas y menores en situación de riesgo (UV) .....0'10

EXPERIENCIA:

- 5 meses como profesora en Ayto. de Villena ..... 0'40
- 1 mes como monitora en empresa privada ..... 0'05
- 10 meses como educadora en Parroquia N. S. de La Paz ..... 0'50

TOTAL..... 1'05

MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ CALERO.

CURSOS:

- Centros educativos y familias (homologado Instituto Nacional de Administración Pública / INAP) .....0'20
- Primeros auxilios (idem).....0'20
- Aplicación real de materiales didácticos (idem).....0'10
- Procesos creativos como vía de aprendizaje (idem) .....0'20
- Igualdad de género en las aulas (idem) .....0'10
- Planificación de actividades didácticas (Universidad Miguel Hernández / UMH) .....0'20

- Actividades complementarias y extraescolares (UV).....0'10
  - Inteligencia emocional (Universidad S. Jorge) ..... 0'30
  - Recursos literarios y plásticos (Universidad Católica de Valencia / UCV) ..... 0'20
  - Recursos didácticos útiles en el aula (UMH) .....0'20
  - Tecnología de la Información y comunicación en el aula (UMH) .....0'20
  - Programación didáctica en la educación infantil y primaria (UMH) .....0'20
- (máximo 2 puntos)

EXPERIENCIA:

- 36 meses como monitora en el ayto. de Sant Joan .....(2'88/máximo 1 punto) 1'00.

TOTAL..... 3

ANA CABRERA QUILES.

CURSOS:

- Recursos motrices para educación infantil y primaria (UA).....0'10
- Mujeres libres haciendo realidad la utopía (UA)..... 0'10
- Jornadas sobre prácticas inclusivas para alumnos con discapacidad auditiva (UA).....0'10.
- Investigación e innovación didáctica en el aula (Universidad Camilo J. Cela).....0'30.

EXPERIENCIA:

- No aporta.....0

TOTAL..... 0'60

MARÍA CRISTINA RUIZ LÓPEZ.

CURSOS:

- Temas transversales. Aplicación en el aula (Universidad Católica de Valencia/UCV).....0'20
- Recursos literarios y plásticos en educación infantil y primaria (UCV) .....0'30
- Enseñanza de la Música en educación infantil y primaria (UCV).....0'30
- Fundamentos de las habilidades sociales (UMH).....0'20

EXPERIENCIA: .....0

TOTAL..... 1'00

EVA MARÍA ROSELLÓ MAGÁN.

CURSOS: .....0

EXPERIENCIA:

- 1 mes como monitora en el Ayto. de Sant Joan .....0'08
- 9 meses como profesora en Colegio privado .....0'45
- 5 meses como profesora de música en el Ayuntamiento de Calpe .....0'40
- 1 mes como profesora de música en el Ayuntamiento de Calpe .....0'16  
(máximo 1 punto)

TOTAL..... 1'00

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

CURSOS: .....0

EXPERIENCIA: .....0

TOTAL..... 0

RESULTADO PROVISIONAL (nombre, puntuación del primer ejercicio, puntuación provisional del concurso y puntuación final provisional).

- o Mónica Jiménez Carretero:  $5 + 1'4 = 6'40$
- o Marina Ivorra Ramos:  $5 + 0'55 = 5'55$ .
- o Bárbara Ivorra Navarro:  $5'56 + 0 = 5'56$ .
- o Sara González Baeza:  $6'63 + 0'20 = 6'83$ .
- o Laura García Hernández:  $5'50 + 1'05 = 6'55$ .
- o María Isabel Hernández Calero:  $6'25 + 3 = 9'25$ .
- o Ana Cabrera Quiles:  $5 + 0'6 = 5'60$ .
- o María Cristina Ruiz López:  $7'75 + 1 = 8'75$ .
- o Eva María Roselló Magán:  $6'87 + 1 = 7'87$ .
- o Concepción Rodríguez Martínez:  $5 + 0 = 5$ .

La presente valoración se publicará en el tablón de anuncios a efectos de alegaciones por el plazo de 10 días hábiles. De no presentarse aquellas, la citada valoración se entenderá definitiva, elevándose a la Presidencia para la adopción de la correspondiente resolución.

Sant Joan, 10 de febrero de 2012. Secretario.